

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2021.

Circular No. 1/2021

Asunto: Cancelación Comida de la Amistad 2021.

Estimadas y estimados barristas:

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., consciente de su responsabilidad social y su deber de cumplir con las medidas sanitarias establecidas por las autoridades competentes, lamenta informar que, **se cancela la Comida de la Amistad 2021**, programada para el viernes 3 de septiembre próximo.

Lamentamos la cancelación de esta tradicional comida que contribuía al fortalecimiento de los lazos de amistad entre los asistentes (barristas y no barristas) que nos integraba como gremio.

Esperando que una vez superada la emergencia sanitaria regresáremos a la normalidad de nuestras actividades presenciales como colegio de abogados, mientras tanto, continuaremos con las sesiones y conferencias virtuales.

Agradeciendo su comprensión y solicitándoles atentamente extremen sus precauciones.

Atentamente


Claudia Elena De Buen Unna
Presidenta